

La asociación de periodismo digital (APD) expresa su preocupación ante el riesgo de una posible intención de condicionar la labor del periodismo de investigación y el ejercicio de libertad de prensa por parte del Ministerio Público de la Acusación de la provincia de Jujuy.

El ciclo televisivo compartió información y denuncias que están en la Justicia. Se trata de información oficial.

Desde la APD confiamos que el accionar de pedir la nómina de todos los periodistas que trabajan en el programa periodístico “ Jujuy investiga “ por parte del Ministerio Público de la Acusación se trata de una confusión y no de un atentado contra la libertad de prensa utilizando a la justicia como herramienta de censura.

Así también brindamos todo nuestro apoyo a los colegas que forman parte del programa “ Jujuy investiga” emitido por canal 7 de Jujuy.